RCD-100-DFCAGEI-UEB
Guaranda, 22 de abril del 2021

Señora
Econ. Carmita Borja .-COORDINADORA ACADÉMICA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Presente

De mis consideraciones:

Para vuestro conocimiento y fines pertinentes doy a conocer, la resolución adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática en sesión ordinaria Nro. (07) vía video conferencia ZOOM, realizada el **14 de abril del 2021,** referente al **TERCER PUNTO: Análisis y Resolución del Plan de Seguimiento a Graduados de la carrera de Administración de Empresas.**

Revisado el Plan de Seguimiento a Graduados de la carrera de Administración de Empresas, presentado y explicado por la Econ. Carmita Borja, Coordinadora Académica de las carreras de Ingeniería Comercial / Administración de Empresas; **El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, en uso de sus atribuciones, RESUELVE:**

R.C.D. No.3.1.- Aprobar el Plan de Seguimiento a Graduados de la carrera de Administración de Empresas, con la incorporación de las sugerencias y recomendaciones emitidas por este organismo.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MONICA ELIZABETH BONILLA MANOBANDA

Ing. Mónica Bonilla M.
DECANA

MB/sa.

PLAN DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, 2021-2025

Econ. Carmita Borja
Coordinadora Académico de Carrera

Equipo técnico:

Galo Chávez, MBA.
Víctor Hugo Quizhpe, Ing.
Econ. Carmita Borja.

Marzo, 2021

Contenido

INTRODUCCIÓN 3
ANTECEDENTES 3
POLÍTICAS 5
OBJETIVOS 5
Objetivo General 5
Objetivos Específicos 5
Metas 5
Indicadores 5
Actividades 6
ALCANCE 6
ROLES Y FUNCIONES DE LOS RESPONSABLES 6
Roles 6
Funciones 6

INTRODUCCIÓN

La Carrera de Administración de Empresas, con el afán de crear vínculos de doble vía con sus graduados, propone un plan de seguimiento a graduados en sintonía con los requerimientos de la Ley Orgánica de Educación Superior.
Nuestra carrera de Administración de Empresas considera importante que los graduados mantengan un contacto permanente con su carrera y su facultad, ya que por medio de su experiencia pueden retroalimentar efectiva y asertivamente con valiosa información a su carrera.
El artículo 142 de la LOES en su capítulo 2 expone que "Todas las instituciones de Educación Superior, públicas y privadas, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior". Así como en el reglamento a la ley orgánica de educación superior (LOES) en el art. 26, menciona que la SENESCYT diseñará los procedimientos necesarios para que las instituciones de educación superior instrumenten un sistema de seguimiento a los graduados.

ANTECEDENTES

La Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, en su carrera de Administración de Empresas es importante la implementación de un Plan de seguimiento a los profesionales que han sido proceso académico de nuestra carrera.
Para lo cual es importante el desarrollo y ejecución de la presente propuesta la cual sería un paso principal para contar con una base de datos actualizada de varias promociones, al momento no se cuenta con una información exacta y
Clasificada lo que dificulta procesar datos y cuantificar los destinos profesionales de nuestros alumnos. Por lo tanto, es importante la estructura de una base de datos con información básica e importante para poder dar un seguimiento oportuno a nuestros estudiantes.
Es necesario fortalecer la aplicación de seguimientos a graduados, lo que permitirá que nuestros alumnos puedan ofertar espacios laborales en el mundo competitivo al ser identificados de manera inmediata en las redes sociales, obteniendo de esta manera la identificación de sus puestos de trabajo en entidades públicas o privadas.

El proyecto de Carrera de Ingeniería Comercial, se creó el 22 de septiembre de 1992; su código de oferta es 11942, aprobada por H. Consejo Universitario el 28 de junio del 2006, y por el CONESUP con resolución RCPS07NO02607RCPS08NO20303; su rediseño se legalizó en Consejo Universitario mediante resolución No. RCU-11-2015-0212 del año 2015 y por el CES en el 2016, con resolución RPC-SO-24-No-405-2016 como Administración de Empresas con Título de Licenciado/a en Administración de Empresas.

La implementación del currículo de la Carrera de Administración de Empresas, ofertará bajo la modalidad de estudio presencial, con 9 períodos académicos ordinarios; total de horas de la carrera/programa 7200; total de horas del aprendizaje en contacto con el docente 2880; total de horas del aprendizaje práctico experimental 1440; total de horas de aprendizaje autónomo 2880; total de horas de las prácticas pre profesionales laborales 240; total de horas de las prácticas de servicio comunitario 160; total de la unidad de integración curricular/titulación 400; número de estudiantes por corte 30; número de asignaturas 54.

Actualmente en la Carrera de Administración de Empresas para el período noviembre 2020 a marzo 2021 cuenta con un total de 495 estudiantes, con 17 paralelos de estudiantes quienes han tenido acceso libre y gratuito a la universidad, garantizando así el libre acceso sin discriminación de ningún tipo; en horario matutino y vespertino.

Tabla 1 Evolución de la matrícula

Carrera	mar	sep 2012 -		mar 2013 -		sep 2013 -		mar 2014 -		sep 2014 -		abr 2015 - sep		oct 2015 -		abr 2016 -		oct 2016 -		mar 2017 -		oct 2017 -		abr 2018 - oct		sep 2018 - feb		abril 2019 -		oct 2019 -		may 2020 -		Variación
	cant	cant	variación	cant	variación	cant	variación	cant	variación	cant	variación	cant	variación	cant	variación	cant	variación	cant	variación	cant	variación	cant	variación	cant	variación	cant	variación	cant	variación	cant	variación	cant	variación	
Ingeniería Comercial	294	284	-3%	250	-12%	279	12%	309	11%	296	-4%	315	13%	332	5%	327	-2%	334	2%	299	-10%	244	-18%	223	-9%	205	-8%	181	-12%	141	-22%	123	-13%	-4%
Administración de Empresas																				67	0%	115	72%	177	54%	236	33%	282	19%	350	24%	435	24%	32%

Elaborado por: Equipo Técnico

En la tabla 1 se puede evidenciar la evolución de la matrícula de la Carrera de Ingeniería Comercial desde la cohorte de marzo del 2012 con 294 matriculados equivalente a -3%, a la cohorte abril 2015 con un aumento en la matricula del 13% con 315 estudiantes, sin embargo, en la cohorte de marzo del 2017 los alumnos matriculados descienden a un -10% con 299 estudiantes.

En el caso de la Carrera de Administración de Empresas en el período 2017 existen 67 estudiante, misma que va en aumento en cada uno de los Períodos Académicos Ordinarios (PAO), tal es así que en el período octubre 2017 existen 115 estudiantes, en el 2018 existen 177, en el 2018 existen 236 estudiantes, el período 2019 hay 282 estudiantes y en período 2020 435 estudiantes.

Tabla 2 Evolución de la Tasa de Titulación

INGENIERÍA COMERCIAL	Graduados 2017-2018 2018-2018 2018-2019	Graduados 2018-2018 2018-2019 2019-2019	Graduados 2018-2019 2019-2019 2019-2020	Graduados 2019-2019 2019-2020 2020-2020	Graduados 2019-2020 2020-2020 2020-2021	Graduados 2020-2020 2020-2021 2021-2021	Graduados 2020-2021 2021-2021 2021-2022
CARRERAS	INGENIERIA COMERCIAL	INGENIERIA COMERCIAL	INGENIERIA COMERCIAL	INGENIERIA COMERCIAL	INGENIERIA COMERCIAL	INGENIERIA COMERCIAL	IGENIERÍA COMERCIAL-20
PERÍODOS	2013- 2013	2013- 2014	2014-2014	2014-2015	2015-2015	2015-2016	2016-2016
Matriculados	27	43	45	35	61	52	52
Graduados	10	5	21	18	24	14	14
Porcentaje	37,04	11,63	46,67%	51,43%	39,34%	26,92%	26,92%

Elaborado por: Equipo Técnico

Se puede observar en la tabla No 2, respecto a los graduados de la Carrera de Ingeniería Comercial, es así que en el periodo 2013-2013, 10 estudiantes titulados de 27 matriculados, equivalente a 37,04%; en el 2013-2014, es bajo el porcentaje de titulación con 5 titulados de 43 matriculados 11,63%, período 2014 -2014, el porcentaje aumenta, 21 titulados de 45 matriculados con el 46.67, en el período 2014-2015, 18 estudiantes titulados correspondiente al 51.43% de la tasa de titulación, del periodo 2015-2015, 24 estudiantes titulados con una disminución del porcentaje a 39,34%, en el periodo 2015-2016 y 2016-2016, 14 titulados de 52 matriculados en ambos períodos con el 26.92% denotando que el comportamiento de la de tasa es variante y descendente.

POLÍTICAS

- Es política de nuestra carrera trabajar por el cumplimiento de Seguimiento a Graduados en:
- El seguimiento a graduados deberá ser una actividad constante de nuestra carrera de Administración de Empresas.
- El estudio de empleabilidad se realizará en una periodicidad anual tomando en consideración la promoción de graduados del año inmediato anterior.
- Los resultados generados del seguimiento a graduados servirán de insumo para la actualización de los contenidos de la oferta académica y perfeccionamiento de competencias de los profesionales.
- Así también la Carrera tendrá en cuenta la capacitación continua de nuestros profesionales.

OBJETIVOS

Objetivo General

Implementar un Plan de Seguimiento a Graduados de la Carrera de Administración de Empresas que permita el establecimiento de estrategias efectivas de comunicación y valoración de su desempeño laboral en función del mejoramiento continuo del currículo.

Objetivos Específicos

1. Aplicar una adecuada encuesta a los graduados, empleadores, profesionales del área una vez por año.
2. Contar con información actualizada de sus graduados a través de herramientas tecnológicas.
3. Contribuir en la capacitación y formación continua de los graduados.
4. Promover periódicamente encuentros de graduados que permita el conocimiento de sus experiencias profesionales.

Metas

1.1. Al menos al 30% de nuestros graduados son encuestados, una vez al año
1.2. Al menos al 30% de nuestros empleadores, profesionales del área recibe son encuestados.
2.1 Al menos el 50% de información de nuestros graduados esta sistematizada.
3.1 El 20% de los graduados asisten a capacitaciones organizadas por la Carrera
4.1 Al menos 1 encuentro de graduados por año efectúa la carrera

Indicadores

1.1 Encuestas aplicadas a graduados, empleadores, profesionales del área en 3 puntos porcentuales, una vez por año
2.1. Incorporación de información en 5 puntos porcentuales anuales
3.1. Aumento a cursos de capacitación y formación continua de nuestros graduados en 2 puntos porcentuales anuales.
4.1. Cumplimiento del encuentro a graduados al 100%.

Actividades

1.1 Utilizar efectivos medios de comunicación, participación entre graduados, empleadores, profesionales.
1.2 Se realizará encuestas a nuestros graduados solo una vez al año
1.3 Se realizará encuestas a los empleadores solo una vez al año
2.1 Se cuenta con información actualizada, reportada por la Unidad de Titulación
1.2. El docente con horas en Seguimiento a Graduados, será encargado de vigilar la información proporcionada.
3.1 Se comunicará a nuestros graduados de las capacitaciones, ofrecidas por nuestra Carrera.
3.2 La Capacitación será acorde al perfil profesional.
4.1. El docente con horas en Seguimiento a Graduados planificará el seguimiento a graduados
4.2 Resultado de este encuentro realizará un informe, informando sus resultados
4.3 Toma de decisiones en base a los resultados obtenidos.

ALCANCE

Este plan está desarrollado para su aplicación en la carrera de Administración de Empresas, con la finalidad de actualizar los contenidos de la oferta académica y el perfeccionamiento de competencias de los profesionales.

ROLES Y FUNCIONES DE LOS RESPONSABLES

Roles

- **Decanato:** Es el responsable de la Unidad de seguimiento a Graduados y de la gestión administrativa y financiera que demanda esta actividad.
- **Coordinador de Carrera:** Son los principales responsables del seguimiento de los graduados para generar y manejar estadísticas y actualización de la base de datos.
- **Secretaría de la carrera:** Es la encargada de proporcionar la información pertinente acerca de los graduados a las Coordinaciones de Carrera para el seguimiento respectivo.
- **Coordinador/a de la Unidad de seguimiento a graduados de la Carrera:** A través de la persona designada por la Facultad bajo Resolución de Consejo Directivo será la encargada de tributar información a las diferentes dependencias de la Universidad.
- **Equipo de Apoyo:** Estará integrado por docentes con horas de Seguimiento a Graduados y docentes que impartan cátedras en la facultad.
- **Coordinadores de la Unidad de Titulación:** Se considera parte de la Unidad de Seguimiento de Graduados a los coordinadores de todas las carreras de la Facultad; cuya labor consiste en remitir información pertinente de graduados.

Funciones

Decano:

- Presidir la Unidad de Seguimiento a graduados

- Controlar el cumplimiento del Plan.
- Receptar los informes del Seguimiento a graduados.
- Gestionar las actividades administrativas financieras para la ejecución del Plan.
- Diseña y propone los lineamientos de políticas y las estrategias del proceso de seguimiento a egresados con el fin de acreditación de las diferentes escuelas y carreras de la Facultad, de acuerdo a su visión, misión y fines.

Coordinador de Carrera:

- Organizar al interior de la carrera su equipo de trabajo.
- Controlar el cumplimiento del Plan.
- Remitir los informes del Seguimiento a graduados a la instancia pertinente.

Coordinador de la Unidad de Seguimiento a graduados:

- Difundir la información de seguimiento a graduados a nivel de Universidad
- Socializar los resultados del seguimiento a graduados con los estudiantes de nuestra carrera Administración de Empresas.
- Planificar los encuentros de graduados.
- Verificar el ingreso de la información inicial en la plataforma informática de seguimiento a Graduados.
- Receptar los informes de seguimiento a graduados.
- Remitir los informes de seguimiento a graduados a las instancias correspondientes.
- Informar periódicamente a Consejo directivo, al decano de la facultad sobre las labores y acciones desarrolladas por la unidad de seguimiento a graduados.
- Otras que le sean encargadas por la autoridad competente.

Coordinador de la Unidad de Titulación:

- Proporcionar información actualizada, oportuna y pertinente a la comunidad universitaria y a los grupos de interés de los egresados.
- Difundir a los graduados los diferentes eventos que la Carrera planifica a través de la Unidad de Seguimiento a Graduados.
- Remitir el informe del Indicador de Tasa de Titulación a las dependencias solicitantes.
- Remitir informes de Seguimiento del Proceso de Titulación.

Equipo de Apoyo: Profesores con Evaluación de Carreras, profesores que imparten asignaturas en el área de Investigación:

- Participar en las reuniones convocadas para temas de seguimiento a Graduados.
- Cumplir a cabalidad las tareas encomendadas en esta actividad.
- Participar activamente en la aplicación, tabulación y análisis de las encuestas levantadas.

- Remitir los informes correspondientes a la Coordinación de Carrera.

Secretaría de Carreras

- Tributar información pertinente para el Seguimiento a los Graduados cuando se lo requiera.
- Elaborar las actas de las reuniones convocadas para el tema de Seguimiento a graduados en las carreras.

METODOLOGÍA PARA LA ORGANIZACIÓN, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN PARA CAPTURAR LA INFORMACIÓN

Organización del equipo de trabajo.

Para la implementación del Seguimiento a graduados se contará con la siguiente estructura administrativa:

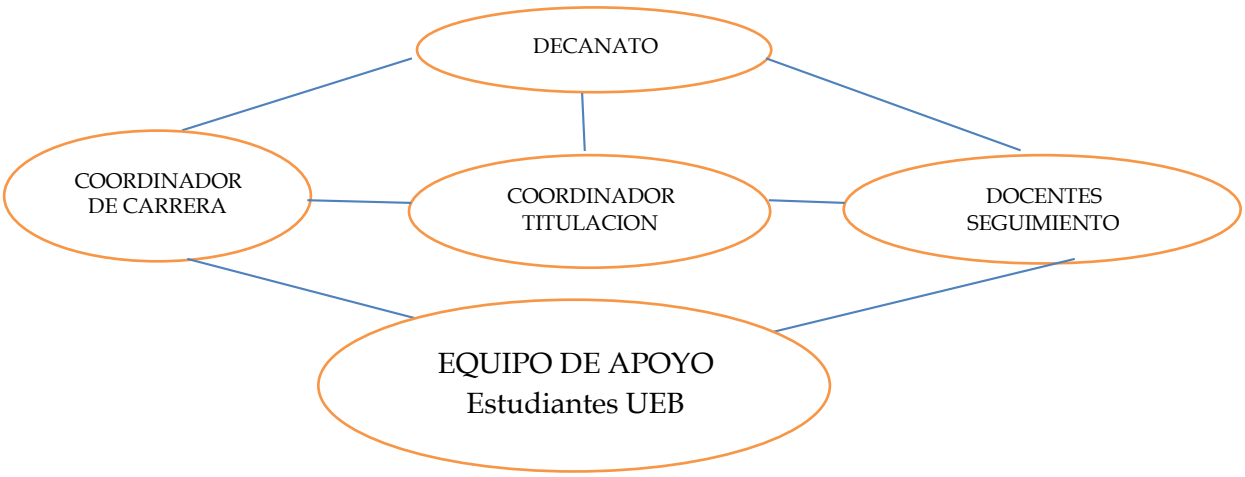


Ilustración 1: Organización de trabajo

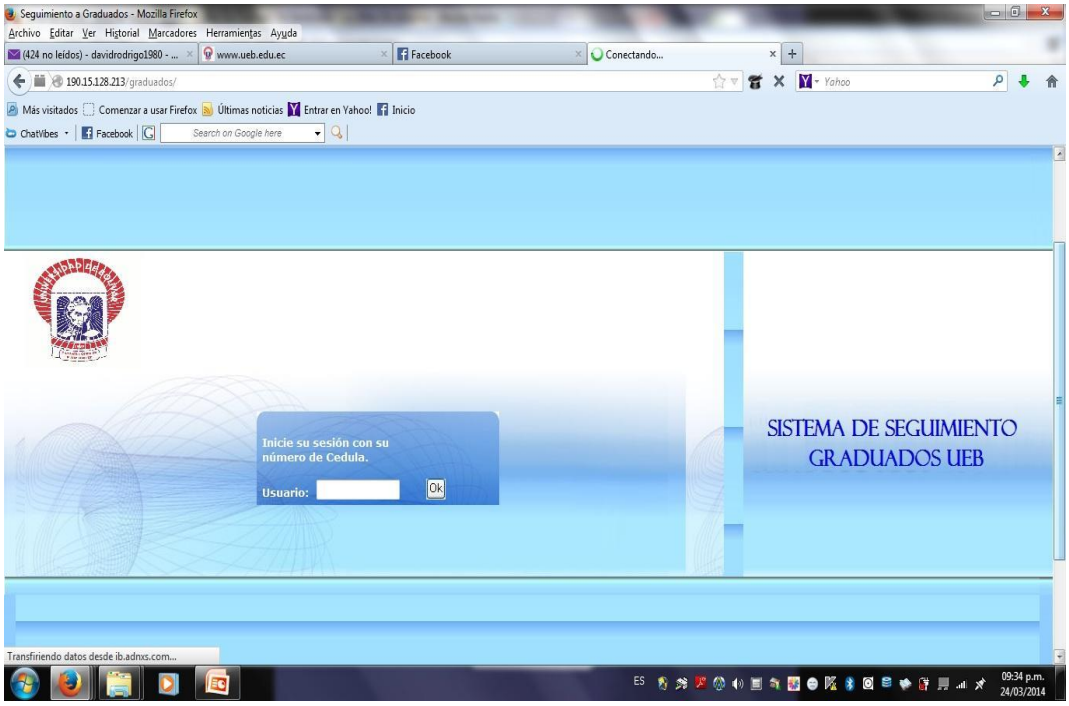
Para el ingreso de la información correspondiente a los graduados, empleadores y profesionales de la rama respecto a los datos personales, laborales, precepción de los servicios educativos, medición de las competencias genéricas y específicas se soporta en un programa informático que se encuentra enlazado en la página de la Universidad.

Se refleja la captura de las principales ventanas:

Ingreso Inicial



Ingreso al Módulo de Seguimiento a graduados



Ventana principal del módulo de seguimiento a graduados



Procedimientos: Organización de la base de datos de los graduados

Organización de e-mail: Una persona del equipo de trabajo se encargará de organizar la base de datos de correo electrónico disponibles en el sistema de información de graduados, quien realizará el envío de correos electrónicos con información sobre la encuesta de carrera levantada en la plataforma.

Contacto telefónico: Un miembro del equipo se encargará de organizar la información disponible de números telefónicos del sistema de información de graduados, una vez organizada la información se realizarán las llamadas para invitar al diligenciamiento de la encuesta de carreras.

Diseño e implementación de mecanismos para capturar la información

Con la finalidad de llegar hacia el egresado, la Coordinación de la Unidad de seguimiento a graduados de la Facultad adoptará una estrategia integral para convocar a los egresados desplegando las siguientes actividades:

Visita al sector productivo de la Provincia Bolívar: Se realizará un sondeo telefónico a las diferentes empresas solicitando información sobre el número de profesionales que laboran en la empresa y el cargo que ejercen. Posteriormente se realizará una visita a las empresas que confirmen poseer profesionales dentro de su planta de personal y se les aplicará el instrumento.

Visitas a instituciones educativas: Se seleccionarán instituciones educativas de los cantones de la provincia Bolívar con el mayor número de graduados de la Facultad en sus diferentes carreras para lo cual se organizará una agenda de visitas para aplicar los instrumentos de captura de información.

Visitas Domiciliarias: Con el fin de recolectar la información suficiente se realizarán entrevistas directas en los domicilios de algunos egresados para este trabajo de campo se empleará un grupo de apoyo de 20 encuestadores. Para lo que se organizará una base de datos del sistema de información con nombres, apellidos, direcciones y año de grado, ordenándolos por zonas para asignarle un grupo de diez (10) personas a cada encuestador quien visitará al graduado y se aplicará la encuesta.

PLAN DE ACCIÓN

Objetivo	Estrategias	Actividades	Tareas	Fecha de Ejecución		Responsable (Cargo)	Recursos	Presupuesto		Medio de verificación
				Inicio	Fin					
Recopilar información personal, laboral, percepción del graduado y medición de competencias	Recopilar información mediante medios electrónicos	Levantamiento de información de graduados y empleadores	Elaboración de encuestas	My.01/2021	My.15/2021	Coordinadores de Carrera y Docentes Seguimiento a graduados	Humanos y Tecnológicos			Formatos de encuestas
	Incorporar a Docentes y estudiantes en el proceso de recolección de información		Aplicación de encuestas manuales y/o electrónicas a graduados y profesionales de la rama	My.16/2021	Jun. 30/2021	Decano, Coordinadores de Carrera, de unidad de seguimiento a graduados	Humanos y Tecnológicos			Lista de encuestados Base de datos de encuestas aplicadas
			Aplicación de encuestas manuales y/o electrónicas a empleadores	My.16/2021	Jun. 30/2021	Decano, Coordinadores de Carrera, de unidad de seguimiento a graduados	Humanos y Tecnológicos			Lista de encuestados Base de datos de encuestas aplicadas
			Procesamiento de la información	Jul. 01/2021	Jun. 15/2021	Decano, Coordinadores de Carrera, de unidad de seguimiento a graduados	Humanos y Tecnológicos			Informe de procesamiento de información

Actualizar permanentemente de la base de datos de graduados	Utilizar el sistema informático de seguimiento a graduados	Actualización permanente de información de graduados	Ingreso de la información al sistema informático	My.01/2021	Jul. 30/2021	Coordinadores de la Unidad de seguimiento a graduados	Humanos y Tecnológicos			Informes periódicos obtenidos dese el sistema.
	Insertar políticas de Facultad para seguimiento a graduados		Diseño de políticas internas	Nov. 2020	Nov. 2021	Consejo Directivo	Humanos			Documentos aprobados por la Facultad
Mejorar los planes de estudio, procesos de formación académica y políticas de oferta educativa de la facultades y fortalecimiento del cogobierno para la toma de decisiones	Actualizar la oferta académica con base a los resultados de seguimiento a graduados	Perfeccionamiento de oferta académica	Actualización periódica de oferta académica	My.1/2017	Permanente	Decanato, Coordinadores de Carrera y Docentes.	Humanos			Aprobaciones de reformas académicas
	Formular políticas de facultad para mejorar la oferta académica y procesos de formación		Diseño de políticas internas	Nov. 2020	Permanente	Decanato, Coordinadores de Carrera y Docentes	Humanos			Documentos aprobados por la Facultad
	Incentivar la participación de graduados en sistemas de planeamiento y evaluación de resultados	Fortalecimiento vínculo entre la Facultad y sus graduados	Programación de encuentro de graduados	Nov. 2020	Una vez al año	Consejo Directivo, Relaciones Públicas	Humano, tecnológicos y económicos			Informe de eventos, firmas de asistencia y archivo fotográfico

			Capacitaciones virtuales	Nov. 2020	Una vez al año	Decanato, Coordinadores de Carrera y Docentes.	Humano y tecnológicos			Registro de asistencias, memorias y trabajos finales de participantes
			Plan de incentivos	Nov.2020	Dic. 2021	Consejo Directivo	Humano y tecnológicos			Documento de plan aprobado
Socializar los resultados del proceso de seguimiento a graduados	Establecer contactos con los estudiantes a través de diversos medios de comunicación	Reuniones sostenidas con los estudiantes y las autoridades	Visitas a los cursos	My.1/2021	Jl.30/2021	Decanato, Coordinadores de Carrera y Docentes.	Humanos			Documentos de firmas de socialización
			Emisión de circulares a los presidentes de curso	*Nov. 2020*	*Una vez al año*	*Consejo Directivo, Relaciones Públicas*	*Humano, tecnológicos y económicos*			*Firmas de constancia del recibido Registros de asistencia a las reuniones*

Elaborado: 24 de marzo del 2021

CONCLUSIONES:

- La recolección de información para este trabajo de campo se empleará un grupo de apoyo de estudiantes se organizará una base de datos del sistema de información con nombres, apellidos, direcciones, redes sociales, año de graduación y actividad económica actual.
- Para el ingreso de la información correspondiente a los graduados, empleadores y profesionales de la carrera de Administración de Empresas respecto a los datos personales, laborales, precepción de los servicios educativos, medición de las competencias genéricas y específicas se debe habilitar el programa informático que se encuentra enlazado en la página de la Universidad, lo que nos permitirá contar con información actualizada de manera eficiente.

RECOMENDACIÓNES:

- Es necesario fortalecer la aplicación de seguimientos a graduados, lo que permitirá que nuestros alumnos puedan ofertar espacios laborales en el mundo competitivo al ser identificados de manera inmediata en las redes sociales, obteniendo de esta manera la identificación de sus puestos de trabajo en entidades públicas o privadas.
- Es importante el desarrollo y ejecución de la presente propuesta la cual sería un paso principal para contar con una base de datos actualizada de varias promociones, al momento no se cuenta con una información exacta y clasificada lo que dificulta procesar datos y cuantificar los destinos profesionales de nuestros alumnos.
- Implementar la estructura de una base de datos con información básica es importante para poder dar un seguimiento oportuno a nuestros estudiantes.

Atentamente;
MBA. GALO CHAVEZ
DOCENTE OCASIONAL UEB